

**CORRESPONDERÁ A LA SRE DETERMINAR SI PROCEDE O NO LA SOLICITUD**

# AMLO promete que petición de *El Chapo* será analizado

**Reacciones.** Legisladores, como Osorio Chong, consideran que no se está tomando en cuenta el daño que causó el escape

MARCO FRAGOSO

El Gobierno analizará el pedido que hizo Joaquín *El Chapo* Guzmán para ser regresado a México, ante las supuestas condiciones inhumanas en las que se encontraría en una prisión estadounidense donde cumple cadena perpetua.

“Lo vamos a revisar”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina tras ser cuestionado sobre la petición de Guzmán, quien en una carta solicitó al primer mandatario intervenir para frenar las supuestas violaciones a sus derechos humanos que vive actualmente en una prisión de Estados Unidos.

Desde el Salón Tesorería, el primer mandatario aclaró que corresponderá a la Secretaría de Relaciones Exteriores determinar si procede o no, sin embargo, sostuvo que, cuando se trata de derechos humanos, siempre “hay que dejar la puerta abierta”.

“A cualquier persona se le tiene que garantizar ese derecho, nada más hay que ver si procede o no procede, si tenemos, como lo menciona Marcelo (Ebrard), nosotros posibilidad de hacerlo, si tenemos facultad”, dijo.

José Refugio Rodríguez Núñez, abogado de *El Chapo*, dio a conocer que el sinaloense preside en condiciones inhumanas, por lo que pidió la intervención jurídica de México.

“De abril a la fecha lo han sacado a un corralito que mide dos metros de ancho por 2.5 de largo, una vez por semana, máximo tres veces a la semana por dos horas, pero no le pega el sol; la comida es de pésima calidad, nunca ha tenido visita de derechos humanos, no hay salud, estuvo enfermo de unas muelas y en vez de curarlo se las sacaron para que no estuviera molestando”, describió el abogado en entrevista con *Ciro Gómez Leyva*.

**'DEBE CUMPLIR SENTENCIA'**

Los dichos del presidente López Obrador han generado una ola de reacciones entre la clase política del país.

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, consideró que Joaquín Guzmán Loera debe cumplir sus sentencias tanto en Estados Unidos como en México.

Cuestionado sobre la petición de quien es considerado el líder del *Cártel de Sinaloa*, Moreira expresó que “este tipo de personajes tiene que cumplir con la ley y con sus sentencias allá y acá, es un tema jurídico que se tiene que resolver”.

Mientras, el líder de los diputados de Morena en la Cámara baja, Ignacio Mier, dijo todo aquel que, conforme a lo que establecen los tratados que ha suscrito México en materia del respeto a los derechos humanos, tiene el derecho de solicitar su repatriación.

En tanto, el senador Miguel Ángel Osorio Chong (PRI) señaló que no se está tomando en cuenta el daño que Guzmán Loera hizo a familias no solo en Sinaloa, sino en todo el país, con la pérdida de familiares, secuestros y acciones ilícitas en contra de los mexicanos.

## POSICIÓN.

Sobre la petición de *El Chapo*, el Presidente señaló que siempre hay que dejar la puerta abierta cuando se trata de derechos humanos.